

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficinas y Talleres: Canalejas, 16
Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 6 de Febrero de 1919.-Número 6.637
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

NUESTRO DIRECTOR CONFERENCIA CON EL ALTO COMISARIO SOBRE ASUNTOS DE MELILLA

ELOGIOS AL GENERAL AIZPURI

Los cables y el puerto

Tetuán 5.- (Urgente).

He podido celebrar dos detenidas conferencias con el general Berenguer que me ha concedido amablemente su atención dedicándola principalmente á asuntos que como diré, son de vital interés para Melilla.

Una de esas entrevistas se ha consagrado por completo á esos asuntos de urgente solución, pedida unánimemente por la ciudad.

En primer término he hablado al Alto Comisario de la necesidad de que sean recompuestos los cables telegráficos submarinos, haciendo ver la necesidad de restablecer sin pérdida de tiempo la comunicación telegráfica.

Los expedientes que al efecto se han tramitado no han sido devueltos todavía pero debe esperarse que lo serán muy en breve, empezando entonces los trabajos de arreglo de los cables.

Acercá de otro problema importantísimo, cual es el de la prolongación de la primera línea del dique Villanueva en nuestro puerto, he significado que aún cuando el proyecto correspondiente está ya aprobado, es necesario que lo sancione el Gobierno y que se cubran los trámites indispensables para la emisión del empréstito que propone la Junta de Fomento, lo que necesita la intervención de las Cortes, que han de decidir á la presentación del oportuno proyecto de ley.

Cómo podría restablecerse el vapor diario

Tetuán 5.- (Urgente).

He sometido también á la consideración del Alto Comisario otro asunto de gran interés, cual es el de las comunicaciones marítimas con Málaga, llegándose al restablecimiento del vapor diario, que la vida de Melilla y su comercio requieren, si es que este ha de tener el desenvolvimiento á que se aspira.

Esto podría realizarse si preciso es, mediante el aumento de la subvención del Estado á la Compañía Transmediterránea, pues es indudable que reina malestar, por la disminución de los viajes de los vapores correos.

Los terrenos de labor, los azúcares y la autonomía

Tetuán 5.- (Urgente).

Al conversar sobre la capitalización del canon por los terrenos de labor que usufructúan los agricultores en el campo exterior de Melilla, he hecho entrega al general de una copia de la petición que aquellos han dirigido al Gobierno en súplica de la concesión.

Además le he facilitado igualmente

datos acerca de la cuestión del azúcar español que no podrá luchar con el procedente del extranjero si no se le desgrava, pues el régimen actual coloca á nuestro producto en evidentes condiciones de inferioridad.

He insistido en la urgencia de que se adopte una resolución sobre este particular, en vista de que terminada la guerra empiezan ya á aparecer en los mercados marroquíes azúcares á menor precio que los que nosotros podemos ofrecer, de suerte que si estos han de seguir vendiéndose, hará falta que se desgraven.

En último término, y refiriéndome al cambio de régimen en Melilla, he abogado porque ahora que se está á tiempo se le conceda autonomía en el orden administrativo, con objeto principalmente de lograr una completa unidad de acción, lo que resultaría de hacer depender á la ciudad del mismo departamento ministerial que tiene á su cargo todo lo referente á los territorios del protectorado.

Observaciones del general Berenguer. Su visita á Melilla.

Tetuán 5.- (Urgente).

El general Berenguer me ha escuchado con mucha atención, haciéndome observaciones que demuestran conocer perfectamente todos los mencionados asuntos, no solo en su esencia, si no hasta en sus detalles.

Me ha ofrecido apoyar decididamente los cinco primeros puntos y estudiar detenidamente el último.

Ha tenido grandes elogios para la ciudad de Melilla, por la que siente verdadero cariño desde que en ella sirvió, anhelandos su prosperidad y me ha encargado redactar un trabajo en que se haga una síntesis de las referidas cuestiones, por cuya mejor solución tiene gran interés, á fin de que se le entregue cuando el próximo día 20 haga su anunciada visita á Melilla.

Para el general Aizpuri ha tenido palabras de expresivo afecto, elogiando su gestión al frente de la Comandancia General.

Desde Melilla irá á Málaga el general Berenguer, y luego seguirá á Madrid, según es sabido.

Ampliamente informado apoyará cerca del Gobierno las aspiraciones de Melilla y entonces será el momento oportuno para que una comisión, en la que estén representadas las entidades económicas, le visite en la Corte, solicitando una ayuda que seguramente no ha de faltar.

CÁNDIDO LOBERA.

El coronel Cabanellas en el "Memorial de Caballería"

La interesante revista «Memorial de Caballería» termina en su último número, correspondiente al mes de Enero, la publicación de un notable trabajo del coronel del arma señor Cabanellas.

En él se comprenden datos muy valiosos de las hazañas de la región de Yebala, obtenidos por los oficiales de la melilla-cherifiana durante el mando del ilustrado y entusiasta jefe.

La parte ahora publicada se refiere á la batalla de Beni-Hosmar y á sus robas de Beni-Madan, Yebel, Guadion, Beni-Razen y Antil.

De todas ellas da una descripción geográfica, enumerando los poblados que las integran, y en cada uno de éstas cita los actuales y barrios, santuarios y número de habitantes, y personalidades indígenas de mayor importancia ó influencia en el país.

Basta lo expuesto para comprender la importancia del trabajo á que nos estamos refiriendo y que ha sido llevado á cabo por el coronel Cabanellas y sus oficiales. Sólo hay que añadir que en el «Memorial de Caballería» va el trabajo ilustrado con croquis, fotografías y dibujos que lo avajan grandemente.

Academia de esgrima

En el local de la Escuela de Preparación Militar, Ros de Olano 4, se ha inaugurado el nuevo curso para ayudantes de maestros de armas ó «prevostos».

Encargado de las clases teórico-prácticas, está el notable maestro don Enrique Bossini, y ya cuenta la nueva academia con numerosos alumnos, que desde las 15 á las 17 reciben lecciones especiales para poder más adelante tener un título tan importante.

La iniciativa del señor Bossini es digna de toda alabanza, por ser hoy la única academia magistral de esgrima en España. Desde el siglo XVI, ningún maestro de armas ha continuado en nuestra tierra las tradiciones gloriosas de Carranza, Pacheco y Narvaez, etc; con el ejército conquistador fueron los maestros á Italia, Flandes y por el mundo entero, en donde fundaron las principales academias de armas, que hoy son las más fuertes é importantes escuelas de esgrima.

El profesor Bossini espera obtener éxito con sus alumnos, y deseamos al distinguido maestro mucha suerte en su nueva empresa.

En 4.ª plana nuestro folletín

LOS PÁJAROS DEL SAHARA RED AÉREA AFRICANA

Mr. Clementel, ministro del Comercio, de la Industria, de Correos y Telégrafos y de transportes marítimos, ha dicho que donde la aviación puede desempeñar un papel muy importante, es en lo que se refiere á las comunicaciones de Francia, con Marruecos, Argelia, las colonias y los países extranjeros.

Estamos ahora—ha manifestado—en conversación con el Gobierno español para un proyecto de línea que una Perpignan, Barcelona, Orán, Tánger y Fez, y la misma cuestión se plantea con Italia para la comunicación mediante aviones de Francia, Túnez y Argelia. La Comisión nombrada se compone de diputados y técnicos que han seguido el desarrollo de la aviación y de los cuales algunos se han distinguido en la guerra.

Muy pronto tendremos el dictamen definitivo de esa Comisión.

El «Boletín del Africa Francesa», hablando de esta interesante materia, asegura que los ingleses están demostrando el movimiento, andando. En la primera quincena de Diciembre, el mayor general W. S. H. Salmond y el capitán Ross Smith, hicieron en un avión «Haudley Page», el recorrido de El Cairo á Carachi (India inglesa), en 36 horas; una distancia de 4.100 kilómetros, con las etapas de Damasco, Bagdad, Buchir, Bandar, Abbas, Charboh y Carachi. El mayor general llegó luego á Delhi en 11 horas, 21, lo que hace un tiempo de 47 horas para 5.000 kilómetros desde el Nilo á la capital de los Mongoles. Lord Montagu, que ha sido primer campeón del proyecto, afirma que dentro de algunos meses funcionará un servicio postal aéreo regular entre Londres y las Indias inglesas.

ANTE UNA CIFRA

EN MELILLA NO SE COME CARNE

Aunque suele decirse que los números no mientan, como no se les haga mentir, su verdad dá á la estadística algunas veces una elocuencia decisiva.

Tal ocurre á un número que hoy vamos á consignar con dolor. Durante el año de 1918, en Melilla se han consumido diariamente MIL KILOGRAMOS menos de carne que en 1917.

No se come carne; la carestía de este alimento le aleja de la mesa, y como el mal no lleva trazas de aliviar, sino que por el contrario, ofrece síntomas alarmantes, la consecuencia es fácil de sacar para 1919.

¿Dónde están los beneficios de la paz? ¿Cuándo han de traducirse en cosa de substancia á la hora de la comida? Porque, pasan los meses desde que la pólvora dejó de hablar y la vida llega á lo imposible, sin que se vea el término de sus dificultades.

No se puede comer carne y lo peor es que con todos los alimentos va sucediendo lo mismo, de suerte que ni en el régimen vegetariano se encuentra salvación. Hasta la acedia melancólica se da tono y se hace pagar cara.

MIL KILOGRAMOS menos de carne todos los días! La mitad de lo que antes se consumía.

El dato es materia de meditación, pues por fuerza la deficiencia en el alimento ha de tener lamentables efectos, en muchas formas manifestados.

Si la estadística, y estamos por creer que sí, dijese cosa parecida con relación á otras subsistencias, sería cosa de pensar que marchamos rápidamente hacia el triunfo de Papús, que de estar rico no se asombraría de ello.

DE SOCIEDAD

Por la señora Doña Encarnación Gutiérrez viuda de Sainz é hijo don Sigfredo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita López Castiñeja, para el teniente de Infantería don Alfonso Sainz Gutiérrez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Se halla enferma, la señora de don Julio Candelaresse. Restablecida de su dolencia se halla, la bella señorita Paquita Aranda.

Desde hace varios días, se halla enferma la bella señora del señor Sanahuja.

En las oficinas de la Compañía Española de Minas del Rif, calle del General Marina, número 22, se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes corriente para la venta de UN GANGLI DE HIERRO que existe, sumergido en parte, en las playas de Mar Chica, con REMOLCADOR TAMBIEN DE HIERRO, que se encuentra varado en el mismo lugar (Atalayón), ambas embarcaciones propiedad de la expresada Compañía. 1970-5

«West Africa», ha publicado varios artículos del capitán A. G. Swinton, trazando las grandes vías de la red aérea africana.

Los dos puertos aéreos de acceso serán Alejandría, etapa de la vía Londres-India, y Tánger.

El camino occidental irá de Tánger á Tombuctu, con ramales á Dakar y Freetown por el alto Níger y á Lagos por el bajo Níger. La ruta oriental será la del Cairo al Cabo, con un enlace de las dos vías de Dougala al Tehad.

El capitán Swinton quiere también una línea á las Canarias ó á las islas de Cabo Verde, á fin de que los europeos de la costa de África puedan utilizarla.

En estos momentos se activan los preparativos para la organización de una misión militar de estudios en el Sahara, con objeto de reconocer el trazado más ventajoso de un camino de hierro.

Con ese objeto han llegado ya á Argelia cuarenta aviones de los más perfeccionados, para los que se crean en el Suez cuatro centros: en Gables, Uargla, El Golea y Beni-Únif del Figuig.

Tendrá el mando de esas cuatro escuadras el capitán Lafargue, aviador francés que después de ser herido en el frente se distinguió mucho en Argelia.

Mientras que los distintos exploradores que se han sucedido en la busca del mejor camino, más económico y más corto, no han podido, por falta de medios suficientes, llegar á determinados puntos, ni franquear las dunas, los aviones volando sobre el desierto, completarán los trabajos de sus predecesores y aportando con sus documentos fotográficos informes preciosos que facilitarán la realización del proyecto del ferrocarril transahariano.

EN FAVOR DE MELILLA

GESTIONES DEL SEÑOR LOBERA

Ayer se recibieron en Melilla los siguientes telegramas de nuestro Director señor Lobera:

Al presidente accidental de la Cámara de Comercio:

«Conversé ampliamente con el Alto Comisario, sobre vapores, tarifas, cables, puerto, terrenos de labor, desgravación azúcar, y prometí apoyarla definitivamente.

«Respecto autonomía, estudiaré. Día 20 visitará Melilla, desde donde irá Madrid. Entonces será momento colaborar sus gestiones.—Salúdole, Cándido Lobera.»

Al presidente de la Cámara Agrícola:

«Informé al general de la cuestión de los terrenos de labor. Prometí apoyar gestión Cámara Agrícola. Día 20 visitará Melilla. Entonces será momento laborar Madrid. Salúdole.—Lobera.»

A don Antonio Conesa:

«Queda complacido. Alto Comisario apoyará gestión próximo viaje Madrid.—Lobera.»

Al señor Lobera con el siguiente telegrama:

«Agradezco Cámara su gestión. Salúdole. Presidente accidental Cámara Comercio, Juan Muñoz.»

VOLUNTARIOS

UNA REAL ORDEN

«La ley del voluntariado para Africa está inspirada en el propósito de formar el Ejército de aquel territorio con el mayor número posible de voluntarios y el menor gravamen para el Estado, y así el artículo séptimo del Real decreto de 10 de Julio de 1913 concede á los voluntarios el derecho á todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos, independientemente de los premios consignados en el mencionado Real decreto.

Es indudable que estas ventajas han contribuido en no pequeña parte á fomentar el voluntariado, y no es corto el número de individuos que, acogidos á estos beneficios, solicitaron y obtuvieron concurrar á destinos que, dentro del Ejército, les proporcionaban un aumento de sueldo, poniéndoles en posesión de ellos con todas sus ventajas. Sin embargo, como estos destinos llevan consigo un aumento en los haberes del individuo, en caso para el Estado, á parte de que restan fuerzas á las tropas voluntarias activas y vienen en último término á desvirtuar el mismo espíritu en que se halla inspirada la ley del voluntariado, á la cual ha de subordinarse todo otro derecho, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los voluntarios con premio del Ejército de Africa, no podrán concursar ningún destino durante su compromiso, que deben servir día por día en las condiciones convenidas.»

LA NUEVA VIDA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Bases de organización y régimen municipal contenidas en el proyecto de ley que ha llevado el Gobierno á las Cortes.

BASE 5.ª

Los Ayuntamientos se formarán por Concejales, que serán unos de elección popular y otros de elección corporativa, donde existan Asociaciones ó Corporaciones. El cargo durará seis años. Los de elección popular se renovarán por mitad de tres en tres, por turno entre los distritos, y también los corporativos donde sean cuatro ó más, durante en otro caso los seis años.

El número de Concejales de elección popular en cada Ayuntamiento oscilará entre seis y 48, proporcionalmente á la población del Municipio, desde 500 ó menos, hasta 250.000 ó más habitantes.

En Municipios que no excedan de 200 habitantes serán Concejales todos los vecinos, y este régimen será aplicable á los que tienen menos de 500 habitantes, cuando lo acuerden las cuatro quintas partes de los vecinos. En cada Ayuntamiento el número de Concejales de elección corporativa no podrá exceder del tercio de los de elección popular, salvo el caso de no ser éste divisible por tres, pues entonces la fracción favorecerá á la representación corporativa.

Siempre se deberán elegir á la vez suplentes en número igual á los Concejales por los mismos electores y procedimientos que éstos.

Las vacantes transitorias ó definitivas de Concejales se cubrirán con los suplentes respectivos en los distritos ó en las representaciones corporativas á que aquellas correspondan; guardando entre suplentes riguroso orden de mayor ó menor votación, y el de mayor ó menor edad entre quienes hubiesen alcanzado igual número de sufragios. Se completarán los suplentes en cada renovación ordinaria; pero si estando pendiente todavía alguna de las reuniones semestrales resultará incompleta una mitad del Ayuntamiento, se convocará antes elección extraordinaria para integrar el número legal de Concejales y el de suplentes. A la Comisión Municipal permanente corresponderá declarar estas vacantes y al Alcalde convocar inmediatamente la elección complementaria, sin otro recurso que el de nulidad que menciona la precedente base. Para las ordinarias renovaciones trienales hará la convocatoria el Gobernador de la región ó de la provincia, dentro del antepenúltimo mes del mandato que esté próximo á expirar.

La elección popular de Concejales se hará por sufragio universal, del mismo modo que las de Diputados á Cortes, pero adicionando en el Censo electoral á las mujeres que sean cabeza de familia en el vecindario.

El Instituto Geográfico y Estadístico dividirá cada término municipal en distritos y éstos en secciones, procurando que á cada distrito correspondan tres Concejales y que cada sección no cuente con más de 500 electores. Si toda ó la mayor parte de la población estuviese diseminada en aldeas, lugares ó caseríos, procurará constituir, en lo posible, distrito separado por cada parroquia ó cada grupo de parroquias afines.

Las Corporaciones, Asociaciones, Agrupaciones, Sindicatos, Federaciones, Hermandades y demás Agrupaciones que en cada Municipio existan con cuatro ó más años de anterioridad, tengan ó no tengan la conexión de matrices y de filiales con otras que existan fuera; estarán representadas en el Ayuntamiento por Concejales de elección corporativa.

Se exceptúan las Sociedades mercantiles, las Asociaciones ó Compañías dedicadas exclusivamente al lucro, los Casinos políticos ó de recreo y las Asociaciones de fines exclusivamente religiosos. La ley regulará la atribución y el ejercicio del voto de las antedichas entidades para conferir la representación corporativa en los Ayuntamientos, según la diversidad de los Municipios y de los casos. Donde haya términos hábiles procurará distinguir, metodizar y ponderar las representaciones de la propiedad urbana y los intereses industriales, de los agrícolas ó pecuarios, de los obreros y de los concernientes á profesiones ó artes liberales ó á cultura intelectual ó artística.

BASE 6.ª

En cada término municipal habrá un Alcalde, que será elegido, en cada renovación, por el Ayuntamiento, y que podrá ser designado, ora entre los Concejales, ora entre los vecinos, capitados legalmente para ser Concejales, exigiéndose en este segundo caso la conformidad del elegido y tres cuartas partes de los votos del Ayuntamiento en pleno. El Alcalde es el jefe de la Administración municipal, preside el Ayuntamiento y su Comisión Municipal permanente y es ejecutor de los acuerdos de una y de otra Corporación. Además representa de ordinario al Gobierno; presidirá las Juntas ó Comisiones de carácter municipal que se constituyan

en el Ayuntamiento, pudiendo delegar esta presidencia en un Teniente.

El Alcalde podrá ser destituido, mediante el «referéndum», en la forma que establece la ley.

Los Ayuntamientos elegirán de su seno dos, cuatro ó seis Tenientes de alcalde, según que su población sea inferior á 10.000 habitantes, de 10.000 á 100.000 ó de más de 100.000. Estos Tenientes reemplazarán al Alcalde por orden de votación para el cargo, y caso de igualdad, por el orden de votación para la concejalía.

El Alcalde y los Tenientes constituirán la Comisión Municipal permanente, cuyos acuerdos, en los asuntos de su competencia, tendrán igual eficacia que los del Ayuntamiento en pleno.

En Municipios de más de 50.000 habitantes, los Ayuntamientos elegirán, en número igual á la mitad de los Tenientes, Concejales jurados con encargo de aplicar las sanciones estatuidas en Ordenanzas y Bando dentro de la demarcación ó según el turno, ó en el ramo especial que se le asigne.

El Alcalde podrá delegar por escrito las funciones que le correspondan como jefe de Administración municipal en los Tenientes, y las que tiene por delegación del Gobierno, en Inspectores, Celadores y especiales comisionados; pero una y otra delegación se entenderán sin merma de la responsabilidad directa ó subsidiaria, que siempre incumbirá al Alcalde. También ha de entenderse sin merma de esta responsabilidad el nombramiento que los Alcaldes podrán hacer de Alcaldes de barrio ó de otros auxiliares.

(Continuará)

EL CABO ABDON PEREIRA

ENTREGA DEL REGALO DEL REY

Como dijimos en nuestro número último, ayer mañana tuvo lugar en el hospital de Alfonso XIII, la entrega por S. E. el Comandante General al cabo Pereira, de la petaca y fosforera que S. M. el Rey don Alfonso ha regalado al referido cabo de Alcántara.

Concurrieron el general segundo jefe señor Monteverde, con su ayudante señor Chao; coronel de Estado Mayor señor Fernández Heredia; coronel de Alcántara señor Pérez Herrera; teniente coronel señor Muñoz; comandante señor Gil Picacho y capitán señor Portillo.

También se hallaban presentes, el jefe de Sanidad coronel señor Triviño, el subinspector de segunda señor García Iparraguirre, todo el personal facultativo afecto á dicho hospital, el jefe administrativo del hospital comandante de Intendencia señor La Puerta y el administrador de los hospitales, capitán de Intendencia señor Conesa.

De las clases y tropa del regimiento de Alcántara concurrió una representación.

El Excmo. Sr. Comandante General don Luis Aizpuri, en nombre del Monarca, pronunció breves é elocuentes palabras, ofreciendo al cabo Pereira el regalo del Rey.

El cabo Pereira, agradeció en términos de gran emoción la distinción dispensada por el Rey don Alfonso expresando que siempre le acompañarían los objetos regalados por S. M.

El coronel del regimiento de Alcántara también pronunció muy sentidas frases de reconocimiento hacia el Monarca por la muestra de afecto dada á uno de los soldados del regimiento que manda.

El acto resultó en extremo simpático y conmovedor.

El Comandante General Sr. Aizpuri, envió un telegrama al secretario del Rey, señor Torres, dándole cuenta de haber sido cumplimentado el encargo regio.

LETRAS DE LUTO

El viernes día 7, aniversario del fallecimiento del benévolo don Luis Montero Cabanellas muerto á consecuencia de las heridas recibidas en Ras Medua, se dirán misas á las nueve (hora santa) en la Capilla Castrens, y á las 10, 10 y media, y 11 en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Su madre y hermanos agradecerán á sus amigos y compañeros asistan á dichas misas.

Academia de Comunicaciones

(ANTES PARAREDA)
PREPARACIÓN PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS
Españoleto, 10 y 12, bajo. 807-4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.- POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

La huelga de Sevilla

Electricistas militares

Madrid, 5.—(Urgente). SEVILLA.—Una nutrida comisión de industriales y comerciantes ha visitado al Capitán General, exponiéndole los grandes perjuicios que les irroga el paro de los obreros electricistas. El Capitán General, atendiendo a las poderosas razones que los visitantes le exponían, ha autorizado al comercio para que pida a Madrid se envíen electricistas militares que sustituyan a los huelguistas con lo cual se conseguirá que no falte el fluido en la población.

Retirada de barcos

Romanones y Chacón conferencian.

Madrid, 5.—(Urgente). El conde de Romanones ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Marina Sr. Chacón. Manifestó después a los periodistas el jefe del Gobierno que habían tratado en la conferencia sobre la retirada muy en breve de los barcos de guerra surtos en el puerto de Barcelona.

Estado de Gimeno

Sigue en cama

Madrid, 5.—(Urgente). El ministro de la Gobernación continúa igual, sin que su estado revista gravedad alguna. A pesar de ello, el Sr. Gimeno prosigue en cama.

Huelga ferroviaria

Confianza del Gobierno inglés

Madrid, 5.—(Urgente). LONDRES.—Continúan en el mismo estado los conflictos sociales en Inglaterra. El Gobierno estudia la forma de resolver satisfactoriamente la huelga ferroviaria, confiando en que tendrán éxito las gestiones que se realizan. Oficialmente se ha anunciado que siete mil empleados de los principales hoteles ingleses se han declarado en huelga.

Conflicto que se agrava

Los ferroviarios suecos

Madrid, 5.—(Urgente). STOKOLMO.—La huelga declarada por la Federación nacional de ferroviarios de Suecia se agrava considerablemente, extendiéndose el paro, que amenaza propagarse a todas las líneas. Actualmente encuentran en huelga los ferroviarios de dieciocho Compañías registrándose frecuentes colisiones entre la policía y los huelguistas.

Asamblea parlamentaria

Cuando se celebrará

Madrid, 5.—(Urgente). BARCELONA.—Insístese en que el día 9 del actual, celebrarán los parlamentarios catalanes y regionalistas una Asamblea magna. Se concede extraordinaria importancia a esta Asamblea, asegurándose que en ella adoptarán los catalanistas acuerdos definitivos respecto a la autonomía.

Banco de Cartagena.-Melilla

Compra-venta de papel del Estado. Cuentas corrientes disponibles a vista, con un por ciento de interés. Imposiciones en la Caja de Ahorros, disponible a vista con el tres por ciento de interés anual. Cuentas a plazos, de 30, 60, 90, 180, y 360 días, a 150, 2, 250, 3 y 350 por ciento de interés, respectivamente. Apertura de cuentas de crédito, con garantía de valores del Estado y de Acciones u Obligaciones admitidas a cotización en Bolsa. Apertura de cuentas de moneda extranjera, a interés convencional. Compra-venta de oro y billetes extranjeros. Depósitos en Custodia de valores, alhajas, etc. Giro y cartas de crédito sobre todas las plazas importantes del mundo. Horas de Caja, de 9 a 13. 1913 b

ANCHOAS

Perfectamente curadas

Detalle, a 125 pesetas kilo. En barriles de 40 kilos aproximadamente a una peseta kilo.

Almacén de J. Blanco Soler

FRENTE A LOS BAÑOS

1921-b

NOTICIAS MILITARES

Madrid, 5.—(Urgente).

Firma de Guerra

A propuesta del general Muñoz Cobo, ha firmado Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando capitán general de la tercera región (Valencia), al teniente general don Carlos Palanca.

Idem capitán general de Canarias, al general don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Idem Consejo del Supremo de Guerra y Marina, al general don Fernando Carbó.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Caballería don Juan Ferrer.

Idem el empleo de oficial mayor de Alabarderos, en la primera reserva, al coronel capitán de dicho Cuerpo don Federico Valente.

Idem el empleo de general de brigada de la segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Ingenieros retirado don Antonio Gómez Tejada.

La aptitud para el ascenso. Nueva disposición

Se ha dictado Real orden, disponiendo que los preceptos contenidos en la Ley de 29 de Junio último acerca de las condiciones de aptitud para el ascenso, sólo serán aplicables para los jefes y oficiales ascendidos con posterioridad a dicha Ley. Para los demás, las condiciones serán las exigidas en la fecha de la Ley conforme al reglamento de 1891.

Esta Real orden, ha causado excelente impresión.

Ventajas

Se conceden nuevas ventajas en consideración a los servicios correspondientes a los suboficiales.

Los ascensos

Mañana se publicará la propuesta ordinaria de ascensos, en el presente mes, conforme al número que en cada empleo anticipó.

A la reserva

Se ha concedido el pase a situación de reserva al comandante de la Guardia civil don Mariano Gardiño.

TRAGEDIA EN EL ESCORIAL

Lo que cuentan unos viajeros aficionados. Tiroteados por la benemérita

Madrid, 5.—(Urgente). BILBAO.—Viajeros llegados de Madrid en el último tren, relatan un suceso desagradabilísimo ocurrido en las proximidades del Escorial.

Según refieren, cuando el convoy se hallaba cerca de la mencionada estación, se produjo extraordinaria alarma entre los pasajeros al oír varias detonaciones. Estas eran hechas por la pareja de escolta de tren, que disparaba sobre varios individuos que habíanse arrojado de uno de los vagones.

Por los informes que se conocen parece que en el convoy viajaban ocultos seis aficionados al tiro, que según costumbre en ellos, intentaban realizar el viaje sin pagar billete.

La Guardia civil les descubrió, intentando detenerlos, pero los torerillos se dieron a la fuga, saltando a la vía desde el coche en que se ocultaban.

Como desatendieran las intimaciones de la benemérita para que se detuvieran, la fuerza disparó sobre ellos. Parece que alguno resultó muerto y otros heridos.

Más detalles. Las víctimas del suceso

Madrid, 5.—(Urgente). BILBAO.—Se poseen nuevos detalles acerca del sangriento suceso desarrollado cerca de El Escorial.

Afirman los viajeros que la fuerza de la benemérita hizo varios disparos sobre los seis fugitivos, siendo éstos alcanzados por los proyectiles.

Tres de los aficionados resultaron muertos y otros dos heridos de bastante gravedad.

Respecto al último, ignoran los viajeros relatables, si consiguió fugarse o fué al fin detenido por la benemérita.

Otra versión

Madrid, 5.—(Urgente). BILBAO.—Está siendo comentadísimo el drama desarrollado en El Escorial, y respecto al cual no se tienen aún noticias oficiales.

Otros viajeros relatan el suceso en la misma forma que telegrafio, pero añaden que no se trataba de aficionados al tiro.

Dicen que los individuos que viajaban ocultamente en el tren, intentaban dar un golpe de mano contra el coche correo en el cual iban importantes valores para la Sociedad Altos Hornos de Bilbao.

Créese posible que esta coincidencia originara una confusión, mediante la cual se tomara a los aficionados por ladrones.

Dimite el Gobierno alemán

Nuevo gabinete

Madrid, 5.—(Urgente). El Gobierno ha tomado el acuerdo de dimitir, conforme a la petición hecha por el Consejo de Comisarios del Pueblo, los que solicitaron se retirasen los actuales ministros.

Se formará un nuevo gabinete en el cual tendrán entrada un miembro de cada partido, confiándose en que esta solución traerá la normalidad al país.

Con la intervención del nuevo Gobierno, depondrán su actitud los partidos revoltosos, los cuales han prometido entregar las armas para que cese el actual estado de cosas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 5.—(Urgente). COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior. 87'75
5 por 100 Exterior 89'25
4 por 100 Amortizable. 494'50
Banco. 275'00

Francos: Noventa y uno cero cero. Libras: Veinte y tres sesenta y cuatro.

Unión Nacional Monárquica

Se constituye en Barcelona

Madrid, 5.—(Urgente). BARCELONA.—Ha quedado constituida en esta capital, una nueva agrupación, llamada Unión Nacional Monárquica, integrada por numerosas e importantes personalidades.

Tiene por objeto contrarrestar los efectos de la propaganda, que realizan los catalanistas.

Conflicto resuelto

La huelga en la Argentina

Madrid, 5.—(Urgente). BUENOS AIRES.—Ha terminado la huelga marítima, que tantos perjuicios ha causado por su prolongación.

El Gobierno ha conseguido que se firme un acuerdo, mediante el cual, los huelguistas han dado por terminado el paro, reanudando el trabajo.

Grandiosa manifestación en Oporto

España, Francia é Inglaterra, aclamadas

Madrid, 5.—(Urgente). VIGO.—Telegramas recibidos de Oporto dan cuenta de la grandiosa manifestación celebrada en aquella capital, en honor España, Francia, Inglaterra y Brasil.

Más de 40.000 personas, llevando banderitas españolas y de las demás naciones citadas, recorrieron las principales calles de Oporto, visitando las Embajadas de los cuatro países.

Ante cada una de ellas, la muchedumbre aclamó con entusiasmo a la respectiva nación, constituyendo el acto una imponentísima demostración de afecto hacia las cuatro naciones.

Muere la Reina de Baviera

Madrid, 5.—(Urgente). PARÍS.—Noticias oficiales dan cuenta de haber fallecido en la posesión a que se había retirado, al estallar los sucesos en Alemania, la ex Reina de Baviera, María Teresa.

Esta había nacido en 1849. Era Arquiduquesa de Austria, cuando casó con el Rey de Baviera.

Sábese que al ocurrir su fallecimiento hallábase a su lado su hijo el Príncipe Raprecht y otros miembros de su familia.

LA MUERTE DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Rey, visita la capilla ardiente. Millares de testimonios de pésame. Al cadáver del señor Calbetón, se tributarán honores de capitán general. Las Cámaras, suspenden sus sesiones en señal de duelo.

Manifestaciones de duelo. Se le tributarán honores de Capitán General

Madrid, 5.—(Urgente). La muerte del ministro de Hacienda señor Calbetón, ha producido en todas partes gran sentimiento, pues contaba el finado con el afecto y la consideración de todos.

Mañana tendrá lugar el entierro, que promete ser una imponentísima manifestación de pesar.

Al cadáver se tributarán honores de Capitán General con mando en plaza, y asistirán representaciones de la Realza y el Gobierno en pleno, las Mesas de las Cámaras y todas las entidades y Corporaciones.

Hoy serán suspendidas las sesiones de Cortes en señal de duelo.

La familia del finado y el Gobierno, están recibiendo millares de testimonios de pésame.

El Rey en la capilla ardiente

Madrid, 5.—(Urgente). Esta mañana temprano S. M. el Rey, acompañado de uno de sus ayudantes, llegó a la casa mortuoria, dando el pésame a la familia del Sr. Calbetón.

Seguidamente el Monarca penetró en la capilla ardiente orando largo rato ante el cadáver del ministro.

También el conde de Romanones y los ministros han desfilado por la capilla ardiente, orando ante el cadáver.

Esta tarde en las Cortes

Madrid, 5.—(Urgente). Las sesiones de hoy en las Cámaras comenzarán a la hora ordinaria.

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, una vez que sea aprobada el acta de la sesión de ayer, dará cuenta al Parlamento de la muerte del ministro señor Calbetón, pronunciando un discurso dedicado a la memoria del finado.

En nombre del Gobierno contestará al Sr. Villanueva el conde de Romanones, y acto seguido se levantará la sesión en señal de duelo.

En el Senado ocurrirá lo mismo, pronunciando el Sr. Groizard el discurso

necológico y también se suspenderá la sesión.

Discursos necológicos. En el Senado

Madrid, 5.—(Urgente). A las tres y treinta y cinco, abre la sesión el Sr. GROIZARD.

La Cámara está muy concurrida, siendo pocos los senadores que dejan de asistir.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente, da cuenta a la Cámara del fallecimiento del ministro de Hacienda Sr. Calbetón.

El discurso del Sr. GROIZARD, es sentidísimo, teniendo frases de grandes elogios para el ilustre finado.

Propone, conste en acta el sentimiento de la Cámara y que se levante la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda por unanimidad, después de pronunciar algunos senadores sentidas frases a la memoria del fallecido ministro.

En el Congreso

Madrid, 5.—(Urgente). También en esta Cámara, limitóse la sesión a dar cuenta de la muerte del ministro de Hacienda.

El Sr. VILLANUEVA hizo la necológica del Sr. Calbetón, cuya memoria enalteció en párrafos muy sentidos.

El conde de ROMANONES pronunció también un discurso, expresando el profundo sentimiento del Gobierno que ha perdido uno de sus miembros más valiosos.

La sesión se suspendió en señal de duelo, acordándose que la Mesa asista mañana al entierro del ministro.

Consejo aplazado

Madrid, 5.—(Urgente). Con motivo de la muerte del Sr. Calbetón, ha sido aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en Palacio.

Probablemente, el Consejo regie, tendrá lugar el sábado, aunque también se cree posible que no se celebre hasta el próximo jueves, a fin de que pueda asistir a él el nuevo ministro de Hacienda.

Combates en Alemania

Se agrava el conflicto. Luchas en las calles

Madrid, 5.—(Urgente). ZURICH.—Las noticias que se reciben de Alemania, coinciden en afirmar que en distintos puntos, se han reproducido, con extraordinaria violencia los sucesos provocados por los espartaquistas.

Estos, se han apoderado de varios pueblos y ciudades importantes, después de sostener encarnizadas luchas con las tropas del Gobierno.

La situación se agrava, especialmente en Bremen, donde los combates son terriblemente encarnizados.

Crítica situación. Millares de bajas. Pidiendo refuerzos

Madrid, 5.—(Urgente). BREMEN.—La situación es gravísima, obteniendo ventajas los revolucionarios. Estos, se han apoderado de la mayor parte de la población, donde se defienden tenazmente, rechazando a las fuerzas del Gobierno.

Ayer, los espartaquistas avanzaron, trabándose en las calles furiosos combates.

Estos, fueron desfavorables para las tropas gubernamentales, que sufrieron centenares de muertos y más de mil quinientos heridos.

La situación de estas fuerzas es muy crítica, estando amenazadas de ser derrotadas completamente de un momento a otro.

Piden al Gobierno de Berlín, les envíe urgentemente refuerzos, para poder hacer frente a la gravísima situación en que se encuentran.

El Gabinete de Berlín, ha ordenado marchen a Bremen varios regimientos de fuerzas leales.

La cuestión política

Próxima clausura de las Cortes. Aplicación de la guillotina

Madrid, 5.—(Urgente). Los círculos políticos encuentran animadísimo, comentándose vivamente una noticia que desde anoche viene circulando con gran insistencia.

Asegúrase que las Cortes se cerrarán muy en breve, no celebrando las Cámaras nada más que cinco ó seis sesiones.

Durante éstas se aplicará el procedimiento de la guillotina a los presupuestos, asunto de la autonomía y otros proyectos de carácter social.

Una vez que ésto se haga, serán cerradas las Cortes.

Reunión de minorías

En el Congreso

Madrid, 5.—(Urgente). En el Congreso se han reunido esta tarde las minorías, estudiando el estado en que se hallan los diversos asuntos que se debaten en la Cámara.

Acordaron aplicar el procedimiento de la «guillotina» a la discusión de los presupuestos.

La Sociedad de Naciones

Se reúne la ponencia

Madrid, 5.—(Urgente). En el despacho de la Presidencia del Consejo, se ha reunido hoy la ponencia encargada de examinar los asuntos relativos al ingreso de España en la Sociedad de Naciones.

La reunión duró cerca de dos horas, manifestándose después a los periodistas que la ponencia, prosiguió el estudio de los diversos asuntos.

Los tranviarios barceloneses

Abandonan el trabajo

Madrid, 5.—(Urgente). BARCELONA.—Con motivo de haber sido despedidos algunos compañeros, se han declarado en huelga trescientos empleados de los tranvías eléctricos de la línea de Sarril.

Las autoridades realizan gestiones para conseguir una fórmula de arreglo a fin de solucionar el nuevo conflicto.

Conferencia con el Rey

El diputado, Sala en Palacio

Madrid, 5.—(Urgente). Está siendo comentadísima la visita hecha a Palacio por el diputado regionalista Sr. Sala.

El Monarca, conferenció extensamente con él acerca de los asuntos de Barcelona.

Incautación de buques

Barco francés en Cádiz

Madrid, 5.—(Urgente). CADIZ.—Ha fondeado un buque de guerra francés.

Viene a incautarse de los dos vapores austriacos que se encuentran en este puerto desde el comienzo de la guerra.

Dr. García Martínez ENFERMEDADES DE LOS OJOS GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales. CONSULTA De 3 a 5 General Marina, 12 TELÉFONO 336

Pedid en todas partes "Añís del Racimo" DE VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ JEREZ DE LÁ FRONTERA REPRESENTANTE Juan de Dios Molina San Juan de las Minas y O'Donell, 12. 1918-b

Academia Postal ORTIZ-CRUZ-MARTINEZ Dirigida por don L. Antoine Conde del Serrallo 8-1. La única que obtiene plazas. Preparación gratuita como premio al aprovechamiento.

Detención de sospechosos Noticias de Portugal. Banderas robadas BADAJOZ.—Noticias de Lisboa dicen que en aquella capital prosiguen las detenciones de personas sospechas de profesar ideas monárquicas. A bordo de la fragata «Don Fernando», encuéntranse detenidos veinte paisanos y veintidós oficiales. Sábese que durante las últimas noches, fueron robadas varias banderas republicanas de los edificios públicos.

Temores de inundación El deshielo en el Norte. Crecida de los ríos Madrid, 5.—(Urgente). BILBAO.—A consecuencia del deshielo de nieve en los montes, los ríos han experimentado alarmante crecida. Témesese sobrevenida una gran inundación de continuar subiendo el nivel de los ríos. Las corrientes causan grandes destrozos. En esta capital, las aguas han arrasado dos gabarras, que se han estrellaado contra los pilares del puente. Los buques han reforzado sus amarras, adoptándose otras precauciones.

Algaradas en Granada Contra el Ayuntamiento. Arreccion las protestas. Algunos desórdenes. Madrid, 5.—(Urgente). GRANADA.—Arreccion las protestas contra la mala administración del Ayuntamiento, acentuándose el disgusto en todas las clases de la población. El comercio, como señal de protesta contra la mala administración, cerró esta mañana sus puertas. Los dependientes de comercio, organizaron una manifestación, pretendiendo recorrer las calles. A los manifestantes se unieron muchas otras personas, que unían su protesta a la de los dependientes. La fuerza pública impidió que la manifestación realizara sus propósitos. Los guardias disolvieron los grupos. Por la tarde, los comerciantes pretendieron abrir nuevamente los establecimientos, a lo que se opusieron los dependientes. Estos han pedido la dimisión del municipio, en vista de la forma en que viene administrando. El gobernador ha conferenciado con una comisión de comerciantes y dependientes.

Combinación ministerial La cartera de Hacienda Madrid, 5.—(Urgente). Entre los políticos, se hacen cálculas sobre la combinación ministerial que ha motivado el fallecimiento del Sr. Calbetón. Se asegura que ante la necesidad de proveer inmediatamente la cartera de Hacienda, quedará desempeñándola definitivamente el marqués de Cortina. Al ministerio de Fomento irá don Baldomero Argente, actual ministro de Abastecimientos, y éste será desempeñado por el señor Morote. También se cree muy probable se nombre ministro de Estado al señor López Muñoz.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917 ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Terceira Caseta).

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

ANTONIO MONTES HOYO FERRETERÍA. HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS. DROGAS INDUSTRIALES. PINTURAS DE TODAS CLASES. INMENSO SURTIDO EN BATERÍA DE COCINA.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2. Junto á la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos.

Molinos de viento ESCOBAR, norias á motor, bombas de todos sistemas, pararrayos, pozos artesanos, cocinas económicas, termosifones, motores eléctricos y á gasolina, etc., etc., de los grandes talleres de ALBERTO ESCOBAR VALENCIA.

Compañía Trasmediterránea Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla. LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Café "Au Lion D'Or" Calle de Alfonso XIII, número 11. Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LA PRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

Vagonetas VIA PORTATIL y toda clase de accesorios C. N. PASCALIS Bailén 92.—Barcelona Telegrama, FOUNDRY BARCELONA 902-a

París-Mode CASA DE LA FRANCISITA O'Donnell, 31 (frente á la fotografía España) Graa surtido en juguetes Cintas de glacé, crespones de seda, doble ancho, en telos colores.

Pastillas J. Miró EXPORTACIONES Y CALAMITAS CURACIÓN DE TODAS CLASES DE TOS POR REBELLE QUE ESTA SEA.

CALZADO BARATO LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

LA MODA Miguel Alcaráz En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

Fábrica de mosaicos hidráulicos Piedra artificial y depósitos de cemento armado para agua y toda clase de líquidos, fabricados con cemento "Landfort" PRECIO DE LOS DEPÓSITOS

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Quijano, en Triana. Son los más higiénicos y baratos.

Vendo dos bonitas casas Tesorillo, Pedro Suárez 11 y 12. Razon, Telégrafos, Fontivero. 2785-c

Se vende montura de señora en 70 pesetas; reloj pared, aparatos luz eléctrica, baño y dos canarios. General Marina 18, principal, derecha. 2778-c

Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, n.º 25, en condiciones, por ausentarse el dueño. Razon, calle Juan de Juanes n.º 14, Barrio Obrero. 2805-c

Se vende una buena jardinera, enganchada, propia para casa particular. Razon, Valladolid 7, Barrio del Real. 2806-c

Se vende cocina económica, dormitorio y comedor de nogal, todo casi nuevo, y también gramófono y cama cama. Razon Salamanca, 30, bajo, Barrio Real. 2827-c

Se alquila una casa, Ibañez Marín 2, con ocho habitaciones, algar, jardín y hermoso patio y azotea. Razon, O'Donnell, 14, pral., dcha. D. Francisco López. 2794-c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razon en la misma. 2495-c

Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, n.º 25, en condiciones, por ausentarse el dueño. Razon, calle Juan de Juanes n.º 14, Barrio Obrero. 2805-c

Se vende una buena jardinera, enganchada, propia para casa particular. Razon, Valladolid 7, Barrio del Real. 2806-c

Se vende cocina económica, dormitorio y comedor de nogal, todo casi nuevo, y también gramófono y cama cama. Razon Salamanca, 30, bajo, Barrio Real. 2827-c

ALQUILERES Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Quijano, en Triana. Son los más higiénicos y baratos.

Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, n.º 25, en condiciones, por ausentarse el dueño. Razon, calle Juan de Juanes n.º 14, Barrio Obrero. 2805-c

Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, n.º 25, en condiciones, por ausentarse el dueño. Razon, calle Juan de Juanes n.º 14, Barrio Obrero. 2805-c

Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, n.º 25, en condiciones, por ausentarse el dueño. Razon, calle Juan de Juanes n.º 14, Barrio Obrero. 2805-c

Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, n.º 25, en condiciones, por ausentarse el dueño. Razon, calle Juan de Juanes n.º 14, Barrio Obrero. 2805-c

Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, n.º 25, en condiciones, por ausentarse el dueño. Razon, calle Juan de Juanes n.º 14, Barrio Obrero. 2805-c

La Confesión de un Bohemio POR XAVIER DE MONTEPIN Casa Editorial SOPENA

—Si—dijo uno,—está en el cuarto de Rafael. —¿Entonces sabéis ya la triste noticia de que somos portadores? —Sabemos la trágica muerte de ese pobre Alberto, pero hasta ahora ignoramos los detalles; y si tenéis la bondad, señor barón, de contárnoslos...

—¡A la salud del muerto! Todos repitieron riendo este horrible brindis y respondieron entre ruidosas carcajadas: —¡A la salud del muerto! Estas palabras volvieron á Felipe de Lansac al sentido de la realidad; se levantó, no sin alguna dificultad, y balbuceó: —Voy á contaros la cosa... el momento es á propósito, ¿no es verdad barón? —Contad si queréis—respondió el señor de Maubert;—nadie os hará caso. Felipe se sentó y comenzó su relato, sin preocuparse de la poca atención que le prestaban sus amigos.

—¿En cuánto tiempo? —En una hora—respondió mirando el reloj. —¡Estás loco! Ni en ocho días podría reunir una cantidad tan crecida. —Entonces, ¿es imposible? —Sí. —Y mirando otra vez al reloj me tendió la mano y murmuró: —¡Dentro de una hora habré muerto! Y se dirigió hacia la puerta. —Le detuve, diciéndole: —¿Adónde vas? —Pero él no me respondió. —Déjame acompañarte...—añadió. —Hazlo si quieres—dijo. —Me vesti á toda prisa y bajó con él. —Delante de la puerta había un coche y montamos en él. —En medio de la obscuridad veía yo vagamente una forma blanca recostada en un ángulo del carruaje. —Al mismo tiempo una voz femenina, y entrecortada por los sollozos, preguntó: —¿Qué hay? —Nada—respondió Alberto;—nada, nada. —Después sacando la cabeza por la portezuela, dió al cochero las señas de tu casa, Rafael...

—¿Y vinisteis aquí?—murmuró el vizconde. —Sí. —No estaba en casa. —Ya lo sé. Después fuimos á casa del señor de Maubert, y á las vuestras también, señores... —¿A qué?—preguntó uno de ellos. —A buscar cincuenta mil francos. Una carejada general acogió esta frase. —¡Os reis!—dijo Felipe encolerizado. —¡Lo tomáis á broma! ¿Pues os juro por mi honor que el asunto no me merece! —No les hagáis caso; seguí—dijo el barón. Felipe continuó: —A pesar de la velocidad del caballo que nos conducía, en todas estas visitas infructuosas empleamos bastante tiempo, y al pasar por la calle Grange-Batteliere sonaban las once en el reloj de la Alcaldía del segundo distrito. —Al oír el reloj la dama que nos acompañaba, y que hasta entonces no había hecho más que llorar, dió un grito. —Alberto, que se hallaba sentado junto á mí, se estremeció y dió orden al cochero que se dirigiera á la calle de

—¿Y vinisteis aquí?—murmuró el vizconde. —Sí. —No estaba en casa. —Ya lo sé. Después fuimos á casa del señor de Maubert, y á las vuestras también, señores... —¿A qué?—preguntó uno de ellos. —A buscar cincuenta mil francos. Una carejada general acogió esta frase. —¡Os reis!—dijo Felipe encolerizado. —¡Lo tomáis á broma! ¿Pues os juro por mi honor que el asunto no me merece! —No les hagáis caso; seguí—dijo el barón. Felipe continuó: —A pesar de la velocidad del caballo que nos conducía, en todas estas visitas infructuosas empleamos bastante tiempo, y al pasar por la calle Grange-Batteliere sonaban las once en el reloj de la Alcaldía del segundo distrito. —Al oír el reloj la dama que nos acompañaba, y que hasta entonces no había hecho más que llorar, dió un grito. —Alberto, que se hallaba sentado junto á mí, se estremeció y dió orden al cochero que se dirigiera á la calle de

—¿Y vinisteis aquí?—murmuró el vizconde. —Sí. —No estaba en casa. —Ya lo sé. Después fuimos á casa del señor de Maubert, y á las vuestras también, señores... —¿A qué?—preguntó uno de ellos. —A buscar cincuenta mil francos. Una carejada general acogió esta frase. —¡Os reis!—dijo Felipe encolerizado. —¡Lo tomáis á broma! ¿Pues os juro por mi honor que el asunto no me merece! —No les hagáis caso; seguí—dijo el barón. Felipe continuó: —A pesar de la velocidad del caballo que nos conducía, en todas estas visitas infructuosas empleamos bastante tiempo, y al pasar por la calle Grange-Batteliere sonaban las once en el reloj de la Alcaldía del segundo distrito. —Al oír el reloj la dama que nos acompañaba, y que hasta entonces no había hecho más que llorar, dió un grito. —Alberto, que se hallaba sentado junto á mí, se estremeció y dió orden al cochero que se dirigiera á la calle de